



INTRODUCCIÓN

El desarrollo en armonía con la preservación y cuidado del medio ambiente constituye para el Gobierno del Estado un gran desafío y compromiso con los potosinos, por lo que durante este primer año de gestión se han fortalecido los programas y acciones en materia de reforestación y aprovechamiento sustentable de los recursos forestales con una inversión pública total de 24.6 mdp y una plantación de 6 millones de árboles.

A. Preservar el patrimonio natural de los potosinos

A.1 Gestión de nuevos espacios verdes y de recreación

Como estrategia prioritaria para el esparcimiento y la dotación de pulmones naturales, el Gobierno del Estado construirá, por lo menos, un espacio público de recreación en cada una de las regiones de la Entidad, dando inicio con la construcción del Centro Recreativo de la Huasteca; en dicha región se eligió la zona denominada Las Delicias del municipio de Ciudad Valles, un espacio donde el desarrollo urbano convive en armonía con la naturaleza.

La Huasteca es un lugar ideal para el inicio de esta estrategia, gracias a la convergencia de la cultura, el esparcimiento y el desarrollo económico sustentable, así como por la integración de las bellezas naturales con el potencial forestal de la zona.



La zona Huasteca ofrece opciones ideales para el desarrollo de un Centro Recreativo.



Algunos de los beneficios de este y otros centros recreativos son la mitigación del cambio climático, producir más y mejor oxígeno, amortiguar la temperatura, así como propiciar la convivencia social y familiar de los potosinos.

zonas suburbanas de fácil y rápido acceso que les permitan a los habitantes y visitantes de la región Centro diversificar sus opciones de esparcimiento y convivencia con el patrimonio natural.

Otro de las estrategias que se ha planteado la actual administración es la creación y fortalecimiento de espacios de ecoturismo y turismo sustentable en

Arranca construcción del Centro Recreativo de la Huasteca en Ciudad Valles

A.2 Programa permanente de reforestación



A través del programa permanente de reforestación se cumple el compromiso con el medio ambiente, gracias a la colaboración de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y de empresas como Industrial Minera México, Dräxlmaier, Petroquímica de Aceites, ICA Fluor, L’Oreal y Tv Azteca, las cuales han aportado semilla, plántulas, plantas, árboles, herramienta, maquinaria y mano de obra.

estudiantes de todos los niveles educativos, organizaciones de la sociedad civil, trabajadores operarios, administrativos y directivos, juntas vecinales, y personal de dependencias municipales, estatales y federales.

La CONAFOR, como parte de su programa anual, realizó la plantación de 5.7 millones de árboles, los cuales representan la cobertura territorial de 7 mil 500 hectáreas reforestadas tanto de Áreas Naturales Protegidas como de superficies urbanas mediante el rescate de espacios públicos de diecisiete municipios de la Entidad. Esta cifra, coloca al Estado en los primeros lugares nacionales de plantación de árboles.

Con ayuda de la sociedad civil, el Estado logró plantar más de 300 mil árboles en diferentes actividades, de las cuales, la más significativa fue la jornada de reforestación simultánea en diecisiete municipios durante la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, en la que se plantaron 47 mil 750 árboles.

Para estandarizar y tecnificar los trabajos de reforestación en el Estado, como parte de las estrategias que buscan fortalecer la preservación

En el Altiplano, además, se plantaron 13 mil hectáreas con agave de lechuguilla. En un hecho inédito en los programas de conservación forestal en el Estado, se realizó el rescate y reubicación de especies nativas, como la biznaga, palma china, nopal, maguey y garambullo, resultado de procedimientos de cambio de uso de suelo en terrenos forestales y que beneficiaron con acciones de embellecimiento al camino de acceso principal del aeropuerto de San Luis Potosí y las áreas verdes del proyecto habitacional Ciudad Satélite.



La participación social ha sido primordial para alcanzar las metas de reforestación.

La participación ciudadana ha sido el sello en las reforestaciones al sumar más de 6 mil manos de habitantes de San Luis Potosí entre maestros,

de los recursos forestales, la actual Administración realizó por primera vez el taller *Principios Básicos de Reforestación y Especies* con la participación de autoridades ambientales de 26 ayuntamientos.

Con estas acciones se busca mejorar la calidad de aire, la captación de agua de lluvia, la disminución del dióxido de carbono (CO₂), así como el desarrollo y protección de la fauna silvestre en las diferentes regiones de San Luis Potosí.

Se cumplió el compromiso con el medio ambiente a través de la puesta en marcha del Programa Permanente de Reforestación. Se reforestaron 6 mil hectáreas de superficie estatal

A.3 Rescate del parque lineal Río Española

Desde inicios de la presente Administración, se realizó un diagnóstico integral para desarrollar un programa de acciones transversales y por etapas que permitiera rescatar el parque lineal Río Española de la capital potosina. En abril se iniciaron los trabajos de rescate con un plan de reforestación con especies nativas, la rehabilitación de espacios urbanos, limpieza y mantenimiento de áreas verdes, y el fomento de actividades deportivas, culturales y sociales al aire libre para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las colonias aledañas.



Rescate del Parque Lineal Río Española en la ciudad de San Luis Potosí.

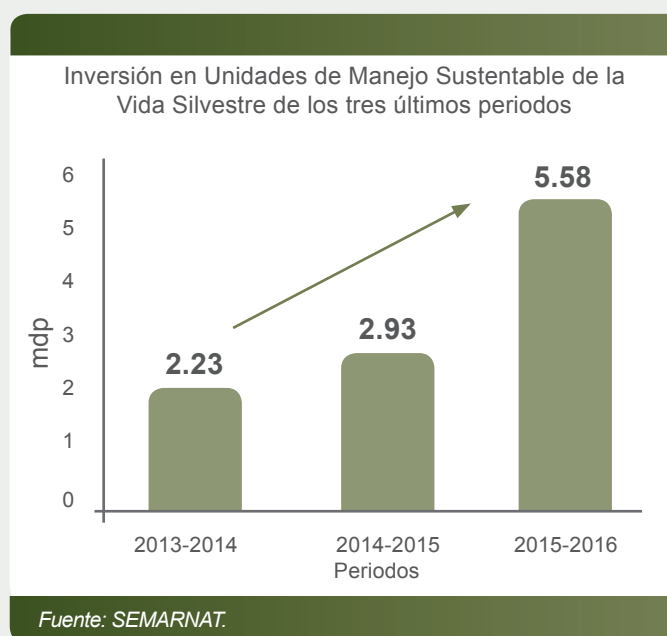
A.4 Unidades de Manejo Sustentable de la Vida Silvestre y Unidades de Manejo Ambiental

Las Unidades de Manejo Sustentable de la Vida Silvestre (UMA) son espacios de promoción de esquemas alternativos de producción compatibles

con la conservación de la vida silvestre. En el caso de San Luis Potosí están enfocadas a los ámbitos de conservación, educación ambiental, turismo de naturaleza y aprovechamiento sustentable.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) destinó, durante el último semestre de 2015 y el primero de 2016, la cantidad de 5.5 mdp para beneficiar a 546 familias de los municipios de Villa Hidalgo, Salinas, Aquismón, Tampamolón y Cerritos. Esta cantidad supera la inversión en el mismo rubro de los dos años anteriores inmediatos.

Actualmente, en el Estado operan Unidades de Manejo Sustentable de la Vida Silvestre que controlan la reproducción de cactáceas, roedores, víbora de cascabel, venado cola blanca, venado temazate, paloma ala blanca, paloma huilota, codorniz escamosa, jaguar, cocodrilo de pantano, pecarí de collar, guajolote silvestre, hocofaisán, tepezcuintle y loro tamaulipeco, entre otros.



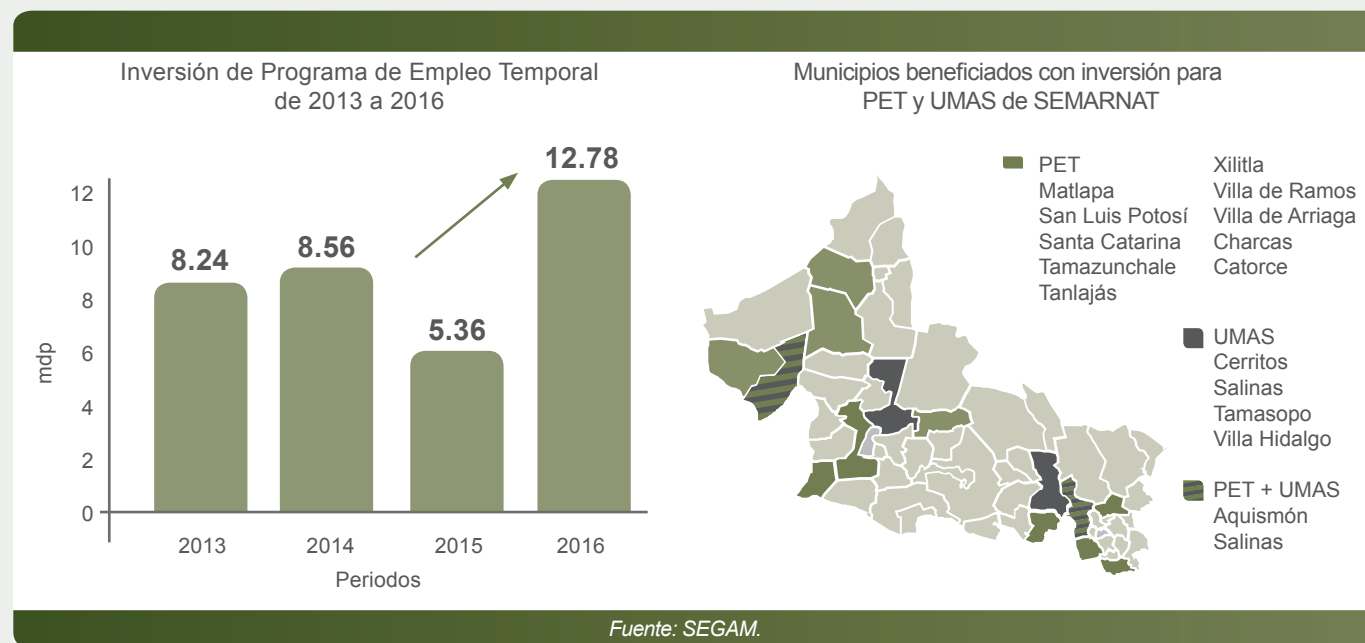
Se invirtieron 5.5 mdp en Unidades de Manejo Ambiental



A.5 Programa de Empleo Temporal (PET)

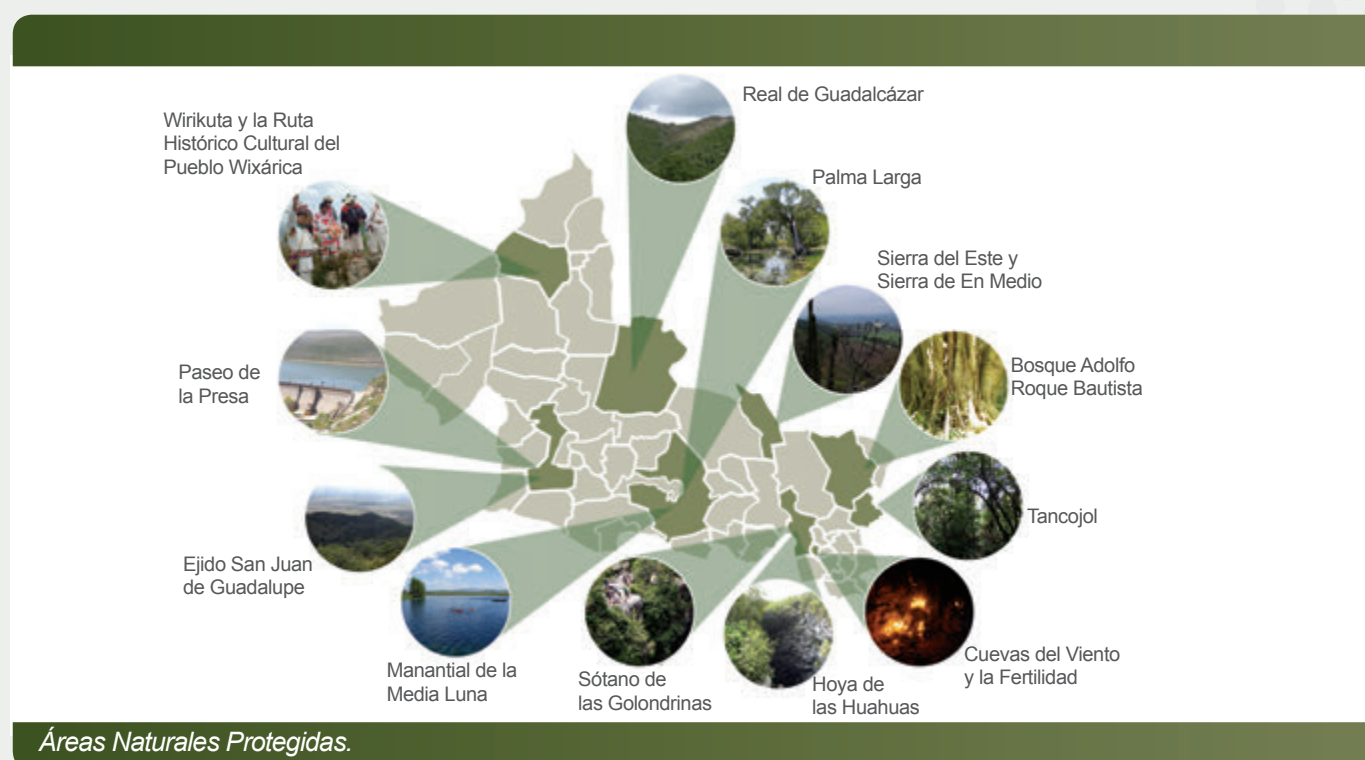
Se recibió una inversión federal histórica que alcanzó los 12.7 mdp a través del Programa de Empleo Temporal para la construcción de 3 mil 425 estufas ecológicas ahorradoras de leña que mejoran la calidad alimentaria y de vida de

quienes las utilizan en los municipios prioritarios de la Cruzada Contra el Hambre. Tales municipios son Aquismón, Matlapa, San Luis Potosí, Santa Catarina, Tamazunchale, Tanlaajás, Xilitla, Villa de Ramos, Villa de Arriaga, Charcas, Catorce y Salinas.



B. Implementar el ordenamiento ecológico como un modelo de intervención institucional para la protección y gestión de los ecosistemas en las regiones

San Luis Potosí actualmente tiene doce Áreas Naturales Protegidas en ocho municipios; las cuales representan el 8.32 por ciento de la superficie territorial estatal. Las Áreas Naturales Protegidas permiten preservar adecuadamente los recursos forestales, la biodiversidad y asegurar el uso sustentable y equitativo de los recursos naturales, por lo que una de las estrategias prioritarias para el Gobierno del Estado es incrementar la extensión de áreas de conservación.



B.1 Operativos de conservación de Áreas Naturales Protegidas

Sin limitar el desarrollo del ecoturismo, y garantizando la protección de la flora y fauna, se implementó el operativo de Semana Santa en las Áreas Naturales Protegidas Parque Estatal Manantial de la Media Luna, Monumento Natural El Sótano de las Golondrinas y Monumento Natural La Hoya de las Huahuas. Durante la temporada se atendieron a más de 26 mil visitantes, bajo vigilancia, principalmente para sensibilizarlos sobre el respeto y la protección del patrimonio natural.

Como parte del acuerdo Interinstitucional entre la SEMARNAT, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Gobierno del Estado de San

Luis Potosí y el resto de las entidades federativas de la región Centro-Occidente de México, se realizó la V Reunión de Seguimiento del Corredor Biocultural del Centro Occidente de México en el municipio de Real de Catorce. Durante el encuentro se presentaron los avances en la definición del polígono de dicho corredor biocultural, se definieron subzonas para su manejo, se definió una ficha técnica con los elementos que deberá contener cada zona del corredor y las líneas estratégicas de manejo. Asimismo, se propuso una ruta de seguimiento para la reactivación del acuerdo de colaboración y la siguiente etapa para intervención en el corredor.

B.2 Instalación del Consejo de Administración del Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural de Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixárika



Sesión de instalación del consejo de administración del ANP.

El Consejo de Administración del Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural de Wirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Wixárika es un sistema administrativo, incluyente, eficiente y representativo

para el cumplimiento adecuado de los objetivos del ANP, entre los que destacan: Preservar la gama total de las distintas comunidades naturales, salvaguardar la diversidad genética de las especies, asegurar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y proteger la diversidad cultural y el patrimonio cultural tangible e intangible, los valores culturales y espirituales del pueblo wixárika (también conocido como huichol) y las comunidades étnicas que habitan el área de la reserva.

Dentro de los trabajos de gestión de la ANP, y como parte de la protección y respeto a las comunidades indígenas, se renovó dicho consejo, recayendo en un representante del pueblo wixárika la secretaría técnica, mientras que en la presidencia, en el ayuntamiento de Villa de la Paz.

B.3 Planes de manejo de las Áreas Naturales Protegidas

El Plan de Manejo de las Área Naturales Protegidas es el instrumento rector de planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración de la ANP respectiva, motivo por el cual, junto con la Coordinación de la Oficina de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ por sus siglas en alemán) y la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se impartieron talleres

de sensibilización y gestión con autoridades locales para elaborar los planes de manejo de:

- Monumento Natural el Sótano de las Golondrinas.
- Reserva Estatal Sierra del Este y Sierra de En medio.
- Sitio Sagrado Natural Cuevas Sagradas del Viento y de la Fertilidad.
- Monumento Natural Hoya de las Huahuas.

B.4 Trabajos de conservación

Con la finalidad de conocer el estado de conservación de los ambientes naturales representativos de las diferentes regiones biogeográficas, de los ecosistemas de conservación y de la vida silvestre, se han realizado visitas de verificación a once de las doce ANP's del Estado.

Asimismo, a fin de definir la superficie de las ANP's y dar certeza jurídica se delimitó la poligonal del Parque Estatal Manantial de la Media Luna en el municipio de Rioverde y la del Parque Urbano Paseo de la Presa en la capital potosina con instrumentos de alta precisión.

Adicionalmente, una de las formas más destacadas de conservación basada en la cultura, ha sido la identificación y protección de sitios naturales sagrados, que con frecuencia albergan una valiosa biodiversidad, además de proteger ecosistemas clave. Las culturas indígenas, locales y tradicionales, con sus respectivas cosmovisiones, crearon las primeras áreas protegidas.

Así, para dar apoyo a los médicos tradicionales que hacen uso del Área Natural Protegida del Sitio Sagrado Las Cuevas Sagradas del Viento y

de la Fertilidad, se realizaron trabajos de limpieza al interior del polígono con la participación de las autoridades municipales de Huehuetlán.

En la vertiente de Recursos Forestales, Conservación de Suelos y Biodiversidad se invirtieron 24.6 mdp públicos

C. Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas (ANP's)

C.1 Gestiones para ampliar la superficie de Áreas Naturales Protegidas

En colaboración con el Congreso del Estado y de autoridades del municipio de Rioverde, se han llevado a cabo reuniones con miras a decretar como Áreas Naturales Protegidas e incluirlas en el sistema de protección al manantial de Los Peroles y las grutas de La Catedral.



Sótano de las Golondrinas, en Aquismón, Área Natural Protegida.

Retos

- Incrementar la superficie de Áreas Naturales Protegidas estatales.
- Elaborar los planes de manejo de al menos dos Áreas Naturales Protegidas estatales.
- Concretar la creación de un nuevo Centro Recreativo en las regiones Altillpano, Media y Huasteca.